

Link: <https://www.soldepando.com/evo-morales-no-violo-ninas-en-buenos-aires/>

Data: noviembre 10, 2024 | 12:53

COMETIÓ LOS ESTUPROS EN BOLIVIA | CUANDO LAS LLEVÓ A SU AUTOEXILIO EN ARGENTINA, NOEMÍ Y CINDY YA TENÍAN 20 AÑOS. LAS VIOLÓ EN 2015. USÓ LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL Y MALVERSÓ RECURSOS PÚBLICOS PARA CORROMPER SEXUALMENTE A LAS MENORES. CORRESPONDE JUICIO DE RESPONSABILIDADES POR USO INDEBIDO DE BIENES DEL ESTADO...

EVO MORALES NO VIOLÓ NIÑAS EN BUENOS AIRES

Ese doble concubinato en Buenos Aires era un asunto pecaminoso entre adultos corrompidos sexualmente; pero el del Palacio Quemado fue un estupro químicamente puro, cometido por un Presidente ultra-prorrogado contra dos niñas víctimas. | *Fotomontaje Sol de Pando*

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© **WILSON GARCÍA MÉRIDA** | COLUMNA SOPA DE MANÍ

Un nuevo episodio de falsedades y distorsión de los hechos, en torno al incuestionable comportamiento depravado de Evo Morales, se ha instalado en la escena política y mediática a partir de una absurda demanda penal impulsada en Argentina por el empresario cruceño y

pre-candidato presidencial Branco Marinkovic, encarnizado enemigo racial del odiado coccalero.

Se pretende enjuiciar al ex Presidente pedófilo en jurisdicción argentina, por delitos de estupro que, en rigor de verdad, el depredador sexual no ha cometido en el territorio del país vecino —al menos no hay prueba real de ello— supuestamente cuando se hallaba autoexiliado en Buenos Aires entre el 12 de diciembre de 2019 y el 9 de noviembre de 2020. En dicho lapso, evidentemente Morales radicó en Buenos Aires con [sus dos concubinas estupradas cuando ellas fueron adolescentes](#), Noemí Meneses y Cindy Saraí Vargas; pero en ese momento ambas muchachas ya eran mayores de edad, Noemí tenía 19 años (nacida en 2001) y Cindy Saraí 20 (nacida en 2000).

Los aún hoy impunes delitos sexuales del pedófilo han sido cometidos entera y absolutamente en territorio de Bolivia, y [en pleno ejercicio de su mandato presidencial](#). Las víctimas fueron precisamente Noemí Meneses y Cindy Vargas, ambas tenían 14 y 15 años, por supuesto eran menores de edad. Todo ocurrió entre los años 2015 y 2018, cuando las testosteronas prorroguistas del coccalero bullían irrefrenables después de su segunda reelección para un concupiscente tercer mandato, que fue tan libidinoso como inconstitucional; y ya estaba tendiendo la cama para un cuarto mandato. En ese periodo, el pedófilo neo-estalinista se desbordó de arrechura por sobredosis de poder, no guardó escrúpulos en [cohabitar simultáneamente con ambas adolescentes](#), ante la mirada burlona y el silencio cómplice de sus ministros y demás celestinos en función pública, usando las alcobas palaciegas y derrochando recursos del Estado para corromper a tan “ajortunadas” doncellas. Las embelesó con las mieles palaciegas, las hizo sentir tan empoderadas como él, de tal modo que cuando Murillo irrumpió en la alcoba en noviembre de 2019, le fue imposible obligarlas a declarar contra su amoroso y poderoso violador. Lo aman y lo adoran como a un dadivoso proveedor macho alfa y seductor líder mundial de la revolución, tal el grado en que fueron victimizadas por el corruptor sexual. Lo que queda en este horizonte teñido de impunidad y cinismo, es un Juicio de Responsabilidades por uso indebido de bienes del Estado para corromper sexualmente a menores de edad.

La contaminación de los expedientes policiales del caso [en manos de Murillo](#) y su mercenario español, llevó al fracaso todo intento judicial ordinario por encarcelar al pedófilo. Sobre ese mismo fracaso judicial, [el actual gobierno de Arce](#) intenta proscribir electoralmente al pedófilo. Y sobre ese mismo fracaso, intentan probar suerte con la justicia argentina, torpe maniobra que también está condenada a fracasar. La impunidad del pedófilo suertudo se reafirmará otra vez.

Resulta insostenible la proposición de que Morales ha cometido sus delitos de estupro en Buenos Aires, atrocidad tipificada en cualquier sistema penal de Sudamérica para casos de abuso sexual contra menores de entre 18 y 14 años. La justicia argentina ha metido la pata al admitir y promover esa demanda, ya que ni Noemí ni Cindy — con 19 y 20 años ambas— fueron estupradas a esas edades por su desquiciado corruptor. En ese momento, las relaciones sexuales de aquel trío promiscuo se daban ya entre adultos, no hubo estupro. Inmoral, no hay duda; delito, de ninguna manera.

En una confluencia igualmente sórdida entre [el murillismo fascista y la doble moral del desgobierno de Arce](#), Marinkovic ha basado su demanda argentina contra Evo Morales en unas declaraciones con las que la dirigente intercultural “arcista” Angélica Ponce, otrora adoradora del pedófilo, falta a la verdad. La señora Ponce miente al decir que vio en Buenos Aires a “cuatro niñas” que rodeaban a Evo Morales durante el autoexilio, niñas que serían las víctimas del estuprador en Argentina. No hay tales cuatro niñas. Lo deplorable es que la señora Ponce esperó cuatro años para espetar esa “su verdad”. Más deplorable aún, si tuvo en sus manos hace más de dos años el [dossier investigativo de Sol de Pando](#), lo mismo que Choquehuanca; y entonces ni ella ni Choquehuanca hicieron ni dijeron nada.

Si prospera la causa argentina, la señora Ponce será convocada como testigo de cargo y tendrá un muy serio problema de conciencia y de credibilidad cuando tenga que identificar a sus imaginarias “cuatro niñas” supuestamente violadas por el pedófilo autoexiliado.



El secreto del éxito sexual del pederasta, era compartir su poder político, y todos los privilegios implícitos, con sus tiernas amantes. | *Fotomontaje Sol de Pando*

UN EXTRAÑO CASO DE BIGAMIA PEDÓFILA

Son sólo dos, no cuatro, los "cuerpos del delito" sobre los cuales la justicia argentina cree que podrá sentarle la mano al pedófilo: Cindy Saraí, que llegó a Buenos Aires desde Yacuiba a pocos días del derrocamiento de Evo Morales, en noviembre de 2019; y Noemí Meneses que ese mismo noviembre había volado junto a Evo desde Chimoré hasta México, y luego también con Evo llegó Noemí a Buenos Aires de México en diciembre de 2019, haciendo la pareja una escala previa en La Habana. Eran oficialmente novios, sin ocultarlo, él 60, ella casi 20, ya no 14.

Cindy Saraí salió de Yacuiba con rumbo a Buenos Aires huyendo de la [persecución del bestial Arturo Murillo](#) que la perseguía para obligarla a declarar contra el estuprador. Fue evacuada llevando en brazos a su bebé nacida en 2016 (hija reconocida de Morales) en un operativo organizado por el grupo "Generación Evo", a cargo Eduardo del Castillo. El ahora Ministro de Gobierno anuncia que "prestará toda colaboración" a las autoridades judiciales argentinas que van a procesar al ex Presidente pedófilo. Entonces, Del Castillo deberá

testificar en qué circunstancias y por qué motivos acompañó a Cindy Saraí y su bebé para cruzar la frontera.

Cuando Evo Morales llegó a Buenos Aires de México junto con Noemí (12 de diciembre de 2019), Cindy y su bebé habrían vuelto a Bolivia y el encargado de repatriarlas habría sido el mismo Del Castillo. Sin embargo, hay versiones según las cuales Morales convivió hasta febrero de 2020 con Cindy y Noemí juntas en la residencia bonaerense, [tal como cohabitó con ambas cinco años atrás](#) en la casa presidencial de San Jorge y en las alcobas del Palacio Quemado. Ese doble concubinato en Buenos Aires era un asunto pecaminoso entre tres adultos corrompidos sexualmente; pero el del Palacio Quemado fue un estupro químicamente puro, cometido por un Presidente ultra-prorrogado contra dos niñas víctimas, una de ellas embarazada.

En enero de 2020, desde Buenos Aires, Evo Morales designó a Luis Arce Catacora como su sustituto en la candidatura presidencial del MAS, ante las elecciones convocadas para el 18 de octubre de ese año. El 17 de febrero, un mes después de su nombramiento, Arce viajó a Buenos Aires para reunirse con su mentor, Morales, quien fue elegido jefe de la campaña. Al día siguiente, Evo Morales fue agasajado con un partido de fútbol, donde se vio a Noemí Meneses exhibiéndose como una especie de secretaria privada del ex Presidente, con personal de seguridad y ceremonial bajo su dependencia, prácticamente ejerciendo un poder de mando en el entorno de Morales. El pedófilo, con aires de estrella de rock, la exhibía ante todo el mundo como su más preciado trofeo sexual, mientras Cindy se ocupaba de cuidar a la wawa. El secreto del éxito sexual del pederasta, era compartir su poder político, y todos los privilegios implícitos, con sus tiernas amantes. Celebrando esa felicidad socializada en el autoexilio, [Lucho Arce se tomó una foto abrazando a Noemí](#). Y ahora aquel que es Presidente gracias a Evo, se desgañita a los cuatro vientos con el discursito de que "a nuestras niñas no se toca". A ver qué es lo que testificará Arce ante los jueces argentinos, que obviamente tendrían que convocarlo si es que la cosa va en serio.

Angélica Ponce fue parte de la comitiva de Arce durante aquel encuentro en Buenos Aires. “Yo veía a Noemí ahí manejando la agenda de Evo Morales”, recordó, lo cual era verdad. Pero luego metió la insidia: aseguró que junto con Noemí, “habían otras tres niñas en la mansión de Evo”. De hecho, Noemí en ese momento ya no era una niña, con 19 años de edad. De las otras, sólo Angélica Ponce lo sabe. Branko Marinkovic, con frontal apoyo del régimen de Milei, utiliza las declaraciones de Ponce para impulsar un proceso penal transfronterizo de dudosa solvencia probatoria.



En su edición del 5 de septiembre de 2020, Sol de Pando informó que aquel satinador al servicio de Juan Ramón Quintana se había encargado de facilitar la salida de la familia Meneses hacia Argentina. | *Fotomontaje Sol de Pando*

EL SATINADOR QUE SALVÓ A NOEMÍ DE MURILLO Y UN PASAPORTE DIPLOMÁTICO PARA LA SUEGRA DEL PEDÓFILO

Una organización vinculada al gobierno de Milei —la Fundación Apolo—, ha pisado el palito, acaso de buena fe, dando por ciertas las falsedades de Ponce y Marinkovic. Un abogado de aquella fundación, José Magioncalda, que impulsa la “investigación” de los supuestos estupro de Morales en Buenos Aires, se ha convertido en un “referente” para los políticos y medios bolivianos que fingen sorpresa

y se escandalizan hipócritamente por detalles que ya salieron a la luz en el año 2020, y hoy resurgen como si fueran un exclusivo hallazgo argentino. Todo lo que se “descubra” sobre este asunto, la Policía Boliviana ya lo estableció con rigor investigativo hace cuatro años.

Magioncalda ha “descubierto”, por ejemplo, que *“un exmilitar del Ejército Boliviano habría facilitado la salida de una menor por una frontera no controlada en 2020”*. El abogado argentino se abstiene de dar el nombre de dicho exmilitar, como dándole un clima de suspenso y misterio a su hallazgo, y sin embargo sabemos que está hablando del capitán Rurig River Covarrubias García. En su [edición del 5 de septiembre de 2020](#), Sol de Pando informó que aquel satinador al servicio de Juan Ramón Quintana *“se había encargado de facilitar la salida de la familia Meneses hacia Argentina (entre ellas la novia de Evo) luego de haber burlado una detención domiciliaria con la que un juez los cauteló en el proceso por uso indebido de un vehículo de la Gobernación de Cochabamba”*. Dicha información fue oficialmente confirmada por el viceministro de Régimen Interior Javier Issa. Sol de Pando investigó por cuenta propia, estableciendo que aquella evacuación de Cochabamba a Buenos Aires organizada por Quintana desde su refugio en la Embajada de México, a pedido de Evo Morales, contó también con la participación activa de la Defensora del Pueblo, Nadia Cruz. El operativo se realizó el 14 de julio de 2020.

Por alguna razón, Evo Morales dispuso que Noemí debía retornar de Argentina a Bolivia en mayo del 2020, junto a su hermana mayor que oficiaba como su chaperona. Pero la mala suerte le esperaba a la noviecita de Evo en Cochabamba: fue arrestada por la Policía boliviana en la zona de Tiraque, el 7 de julio de ese año, cuando paseaba a bordo de una vagoneta oficial de la Gobernación de Cochabamba, vehículo que [el gobernador Iván Canelas había “donado” a la familia de la joven concubina](#). Ese fue el momento en que el país supo que Evo, [siendo Presidente](#), seducía y estuproaba a niñas pubertas. En el celular confiscado a la joven, saltaron evidencias gráficas y explícitas de que mantenía una relación marital con Evo Morales desde por lo menos el año 2015, cuando ella tenía apenas 14 años. A Murillo no le importaba aclarar el uso indebido del vehículo oficial; el Gobernador Iván Canelas era un amigo íntimo del Ministro

de Gobierno desde los tiempos de la estafa de FINSA, en los años 90, cuando ambos eran empleados del narco-lavador inmobiliario Nelson Arévalo y se beneficiaron gracias a esa relación con la devolución de sus depósitos. Murillo no persiguió a Canelas, responsable principal de la desajenación del vehículo estatal, como sí lo hizo con Noemí; encarceló a su hermana chaperona y estuvo a punto de capturarla también a ella, presionándola para que “confiese” que fue violada por Evo Morales. En esa circunstancia, Noemí tuvo que volver a Buenos Aires para ponerse a buen recaudo de la persecución de Murillo, mediante aquel operativo de evacuación ejecutado por el capitán River Covarrubias y con el aval de la Defensora del Pueblo. Podría decirse que era una acción de índole humanitaria.

En el juicio que se está armando en Buenos Aires, se pretende mostrar aquel operativo del 14 de julio de 2020 como una prueba de que hubo “trata y tráfico de una menor”. Es una figura que no cabe, en ese momento Noemí Meneses tenía 19 años, era una adulta con pasaporte en orden. Tampoco se puede alegar trata y tráfico con fines de explotación sexual. La chica era la novia oficial de Evo Morales, su confidente y su secretaria privada, además compañera militante fiel del partido y deportista practicante.

En el caso de Cindy, la situación es similar. Ella entró a Buenos Aires legalmente, tenía credenciales oficiales como dirigente nacional de la agrupación “Generación Evo” y era jefa de la «Guardia Juvenil Presidencial». Cruzó la frontera [acompañada y protegida por Eduardo del Castillo](#). Además, andaba con una bebé en brazos. Sin embargo, hay una enorme duda sobre el pasaporte que Cindy utilizaba en sus constantes viajes “oficiales”. O al menos sobre el pasaporte de su madre y “manager”.

Hay constancia de que la madre de Cindy y abuela de la bebé nacida en Yacuiba, Iselda Pozo, no se separa de la hija amante de Evo bajo ninguna circunstancia. Es su chaperona. Para cruzar la frontera con Argentina, la “suegra” de Evo Morales exhibía un pasaporte diplomático que también usó para actividades de contrabando antes de la caída del régimen. El pasaporte diplomático de Iselda Pozo sólo

pudo ser emitido por la Cancillería, que hasta el 10 de noviembre de 2019 estaba a cargo del actual Vicepresidente. Entonces también Choquehuanca deberá comparecer, si la justicia argentina estuviera realmente decidida a esclarecer los hechos en cuestión.

En todo caso, es en Bolivia donde el pedófilo serial debe purgar las consecuencias legales de sus actos de depravación sexual palaciega, no en Argentina. Juicio de Responsabilidades por uso indebido de bienes para corromper sexualmente a menores de edad, es el único camino que queda ante el fracaso judicial en la vía ordinaria.

No tocar | VIDEO



<https://youtu.be/VxCos0tvw9k>

La confesión de un pederasta | VIDEO



<https://youtu.be/XS1XPPLk CE>

[EVO MORALES: PEDOFILIA, PODER Y NEGOCIOS](#)

[EVO MORALES CONVIVÍA EN EL PALACIO CON DOS ADOLESCENTES](#)

[CARTA A CARLOS VALVERDE ACERCA DE UN SICARIO ESPAÑOL](#)

[MURILLO, EL MANEJO FASCISTA DE LA PEDOFILIA DE EVO MORALES](#)

[A FAVOR DEL PEDÓFILO: MURILLO SABOTEA A ISSA](#)

[PEDOFILIA PALACIEGA: SATINADORES AL RESCATE DE LA NENA](#)

[¿QUÉ OCURRE EN EL CEREBRO DE UN PEDÓFILO?](#)

[A CHOQUEHUANCA "EVO NO LO QUIERE", SEGÚN NOEMÍ](#)

LINKS RELACIONADOS

- [EL IMPUNE INTENTO DE SECUESTRO A CINDY Y SU HIJA](#)
- [SEGÚN EL GOBIERNO, EVO MORALES ATACÓ A LA FUERZA ANTIDROGA](#)
- [EL MODO FASCISTA DE PERSEGUIR A EVO MORALES](#)
- [DEJEN QUE EL PEDERASTA SEA CANDIDATO](#)
- [ARCE Y LIMA GESTARON RECHAZO FISCAL A FAVOR DE EVO MORALES](#)
- [ES NULA LA IMPUTACIÓN CONTRA EVO MORALES](#)
- [NICOLÁS MADURO INFLUYÓ EN LA CAÍDA DE LIMA](#)
- [MURILLO NO ACLARA SU NEXO CON TRAFICANTE DE ARMAS](#)
- [JESUITAS ABUSAN A MENORES DESDE LA COLONIA](#)
- [LOS JESUITAS Y LA CORRUPCIÓN DEL CELIBATO](#)
- [JESUITAS CASTIGARON A LOS ALUMNOS QUE DENUNCIARON AL PEDERASTA](#)
- [BOAVENTURA DE SOUSA: TESIS MANCHADAS DE LUJURIA](#)

